Intendencia de Montevideo
Recursos Financieros

DIVISIÓN ADMINISTRACIÓN DE INGRESOS
SERVICIO DE INGRESOS COMERCIALES Y VEHICULARES
Unidad 2310

Impuesto a la propaganda en Cines
Declaración Jurada

Fecha de solicitud

Cuenta Corriente

Razón Social

RUT

Domicilio

Teléfono

Domicilio electrónico *

Tipo de la propaganda declarada

Código

MES	TOTAL VTA. ENTRADAS ($)	CANTIDAD ANUNCIOS		A PAGAR
			* 1/1000=	
			* 1/1000=	
			TOTAL	

Quien suscribe, _____,en su carácter de _____ de la empresa, se responsabiliza de que la información proporcionada es correcta y completa, de acuerdo con lo que establecen las normas tributarias y penales.

Recuerde:

"**Artículo Nº 239 del Código Penal:** El que, con motivo del otorgamiento o formalización de documento público, ante funcionario público, prestare declaración falsa sobre identidad o estado, o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión."

- * Notificaciones por correo electrónico. De acuerdo a lo dispuesto por el artículo R.101.1 del Digesto Departamental, el declarante manifiesta su conformidad para que las notificaciones, comunicaciones o intimaciones que correspondan se realicen en la casilla de correo electrónico declarada, constituyendo el mismo como domicilio electrónico a todos los efectos.

Firma _____ C.I.:_____

PARA USO INTERNO DE LA OFICINA

Recibido	Funcionario/a	Ingresado	Funcionario/a